

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34896** *SPIN OUT SOLUTIONS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda nº 1022/09, ejecución nº 250/09, seguido a instancias de Ana María Ransanz Cerrada, y Pablo Meco Gómez, contra Spin Out Solutions, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha diez de noviembre de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Spin Out Solutions, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 30.705,28 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100082902-1**